

Quito, 12 de abril de 2017

INFORME DE COMISARIO

Por medio de la presente me permito saludarles y a la vez entregarles el informe relacionado a la Rectificación del el ejercicio económico del año 2016.

Como Comisario de la Compañía de Flopanni S.A. Se ha revisado las cuentas de los estados financieros se determino que por la falta de inversión de los socios para llevar adelante el objetivo social de la empresa no se ha registrado movimientos contables.

Atentamente,



Lourdes Páez
COMISARIO